



RESOLUCIÓN No. 0109
27 de Enero de 2015

Por la cual se ordena el pago de una bonificación por servicios prestados.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el día 12 de Enero de este año, el Docente Tiempo Completo - Asistente, **CARLOS ALBERTO BARROS NIETO**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.205.992 de Barranquilla, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período del 12 de Enero de 2014 al 12 de Enero de 2015.

Que de acuerdo con el Artículo 45 del Decreto Ley 1042 de 1978, se reconocerá y pagará una bonificación al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad oficial.

Que el Decreto 199 de 2014, en su artículo 10 consagra la cuantía y monto establecido para la liquidación de la bonificación por servicios prestados para cada funcionario.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago de la bonificación por servicios prestados al Docente Tiempo Completo - Asistente, **CARLOS ALBERTO BARROS NIETO**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.205.992 de Barranquilla, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período del 12 de Enero de 2014 al 12 de Enero de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: Líquidese el pago de lo ordenado en el artículo anterior de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 199 de 2014.



ARTICULO TERCERO: La liquidación de la bonificación por servicios prestados, ordenado en los artículos anteriores, quedará así:

Fecha de ingreso	Sueldo actual	Bonificación Servicios Prestados
12 de enero de 2008	\$ 2.980406	\$ 1.043.142

Son: Un Millón Cuarenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Dos Pesos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Veintisiete (27) días del mes de Enero de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector 





REGISTRO PRESUPUESTAL


Nombre de la Entidad			Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO			802011065	
Ver Registro Presupuestal				
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance	
24173	2015	27-01-2015	✓	
Concepto				
RESOLUCION N° 0108 DEL 2015, PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS POR EL DOCENTE TIEMPO COMPLETO ASISTENTE, CARLOS BARROS NIETO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.205.992 DE BARRANQUILLA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 12 DE ENERO DE 2014 AL 12 DE ENERO DE 2015.				
Identificación			Beneficiario	
72205992			Nombre	
			CARLOS BARROS NIETO	
Rubros CDP				
CDP	Rubro	Unidad	Valor	
24116	621111112203 - BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DOCENTE		1.043.142,00	
			Total Registro Presupuestal:	
			1.043.142,00	

Requisitos

Nombre

Aprobado

No se encontraron registros


 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
 JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit
802011065

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura		
24116	2015	27-01-2015	28-02-2015	NO		
Número Solicitud		Dependencia		Solicitado Por		
15859		COORDINACION ADMINISTRATIVO		JOSE CARLOS VILLA CANOLE		
Fecha Solicitud	Concepto					
30-01-2015	PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS POR EL DOCENTE TIEMPO COMPLETO ASISTENTE, CARLOS BARROS NIETO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.205.992 DE BARRANQUILLA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 12 DE ENERO DE 2014 AL 12 DE ENERO DE 2015.					
Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponibile PAC	Disponibile	Valor
62111112203			RECURSOS DE LA NACION	1.310.205,00	4.195.740,00	1.043.142,00
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DOCENTE						

Total 1.043.142,00



JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES